



## **EXTRACTO**

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA PARAMARIBO S.A.

La compañía PARAMARIBO S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón GUÁYAQUIL el 02/12/2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.G.10.00085/1 9 DIC. 2010.

- 1.- DOMICILIO: Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: AL ALQUILER, FABRICACIÓN, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DE TODA CLASE DE MAQUINARIAS, SUMINISTROS, MATERIALES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, ACCESORIOS, REPUESTOS,...

Guayaquil, 9 DiC. 2010

Ab. Juan Brando Álvarez Subdirector Jurídico de Compañías

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.